



MAT.: AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (JEEP), MARCA SUZUKI, PLACA PATENTE UNICA DXCP-18 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 28.03.2014
DECRETO: N° 1496/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 0728 de fecha 11.02.2014. Autoriza Subrogancias de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Decreto Alcaldicio N° 2797 de fecha 30.08.2013. Nombramiento a Contrata del Sr. Roberto Correa Catalán.
7. Póliza de Fianza de Conductor en Trámite.
8. Correo electrónico de fecha 03 de Marzo del año 2014, enviado por la Sra. Alejandra Castro T., al Departamento de DIDECO.
9. Memorándum N° 88/2014, de fecha 25 de Marzo del año 2014, enviado por la Srta. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Srta. Paulina Maldonado Pinto, Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

- I. Correo electrónico de fecha 03 de Marzo del año 2014, enviado por la Sra. Alejandra Castro T., al Departamento de DIDECO.
- I. Memorándum N° 88/2014, de fecha 25 de Marzo del año 2014, enviado por la Srta. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo a la Srta. Paulina Maldonado Pinto, Secretaria Municipal (S) de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Jeep), Marca Suzuki, Placa Patente Única DXCP-18, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario el día Martes 01 de Abril del año 2014, en la Comuna de Santa María.

II. Desígnese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Roberto Correa Catalán Cédula de Identidad N° [REDACTED], Póliza Fianza de Conductor en Trámite, asimilado al Grado 15° del Escalafón Auxiliar de la Planta Municipal de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo municipal (Jeep), Marca Suzuki, Placa Patente Única DXCP-18, el día Martes 01 de Abril del año 2014, a las 10:30 hrs, para ir a buscar a dos Funcionarias del Programa Chile Crece Contigo de la Ilustre Municipalidad de Santa Maria, a la Comuna de Santa Maria y trasladarlas hasta la Comuna de Algarrobo y posteriormente ir a dejarla desde la Comuna de Algarrobo hasta la Comuna de Santa Maria, al chofer del vehículo lo acompañara la Sra. Catalina Chacón Espinoza, Directora de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

HORARIO SALIDA : A las 06:00 Hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Comuna de Santa Maria.

REGRESO : Desde la Comuna de Santa Maria, hasta la Comuna de Algarrobo.

HORARIO SALIDA : A las 16:00 Hrs.
Desde la Comuna de Algarrobo, hasta la Comuna de Santa Maria.

Desde la Comuna de Santa Maria, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVÉSE.



ROSA CAMPOS VALERA
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JOGF/RCV/MART/lag
DECRETO ALCALDICIO N° 1496
28.03.2014

DISTRIBUCION:

- Sr. Roberto Correa Catalán (1)
- Depto. Dideco (1)
- Archivo Secretaria Municipal (2)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO
FECHA 31 MAR 2014
SALIDA DOCUMENTO
FECHA 31 MAR 2014
NO. ADRE